CONTRATO S.G. MINISTRO N° 60 / 2025.
CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 27/2024.

Entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, domiciliado en Oliva N° 411 esquina Alberdi de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, con RUC N° 80004239-5, en adelante denominado el CONTRATANTE, representado en este acto por **S.E. Ing. CLAUDIA MARÍA DE LA PAZ CENTURIÓN RODRÍGUEZ,** Ministra de Obras Públicas y Comunicaciones, por una parte, y, por la otra, la empresa **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.)**, con RUC N° 80013979-8, domiciliado en Cecilio Da Silva 1001 esq. Federación Rusa de la ciudad de Asunción, en adelante denominado el **PROVEEDOR**, debidamente representado en este acto por el **Sr JAIME LUIS EGUEZ GILL**, con Cédula de Identidad N° 924.607, acuerdan suscribir el presente Convenio Modificatorio N° 1 al CONTRATO S.G. MINISTRO N° 27/2024 suscrito en fecha 29 de abril de 2024 entre el MOPC y la empresa **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.)** para la ejecución de: ampliación del monto y plazo, en el marco del llamado **LCO N° 87/2023 "SERVICIO DE PROVISION DE INTERNET Y VPN DE CONTINGENCIA PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MOPC – AD REFERENDUM AL PGN 2024" - ID N° 438.546**, adjudicada por Resolución Ministerial N° 246/2024 de fecha 13 de marzo de 2024; que se regirá por las siguientes cláusulas.

1. OBJETO.

El CONTRATANTE y el **PROVEEDOR**, acuerdan que el presente Convenio Modificatorio N° 1 tiene por objeto ampliar monto y plazo de prestación de servicios del contrato S.G. MINISTRO N° 27/2024; autorizado por Resolución Ministerial N° 555/2025 de 02 de abril de 2025.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos que integran el Contrato entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES y el PROVEEDOR,** en el marco de la ejecución del llamado LCO N° 87/2023 "SERVICIO DE PROVISION DE INTERNET Y VPN DE CONTINGENCIA PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MOPC – AD REFERENDUM AL PGN 2024" - ID N° 438.546; son los siguientes:

a) Los documentos mencionados en la cláusula - Documentos integrantes del Contrato S.G. Ministro N° 27/2024.
b) El presente Convenio Modificatorio N° 1;
c) Resolución Ministerial N° 555/2025, que aprueba el Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato S.G. Ministro N° 27/2024.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

El presente convenio modificatorio incrementa el monto del contrato para el Lote 1 en G. 41.614.000 (guaraníes, cuarenta y un millones seiscientos catorce mil) IVA incluido, y para el Lote 2 en G. 33.782.000 (guaraníes, treinta y tres millones setecientos ochenta y dos mil) IVA incluido; quedando el monto del contrato en la suma total de G. 527.772.000 (guaraníes, quinientos veintisiete millones setecientos setenta y dos mil) IVA incluido, lo que representa un incremento del 16.67% con respecto al monto contractual original; conforme al siguiente detalle:

Jaime Eguez
Gerente General
TEISA

LOTE Nº 1: ENLACE ALTERNATIVO DE INTERNET.					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD AMPLIADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL DE AMPLIACIÓN (IVA INC.)
1	ENLACE ALTERNATIVO DE INTERNET - EDIFICIO CENTRAL	2	MES	8.129.000	16.258.000
2	ENLACE ALTERNATIVO DE INTERNET - DPTO. DE GESTION Y SERVICIO	2	MES	2.139.000	4.278.000
3	ENLACE ALTERNATIVO DE INTERNET - DPTO. LOGISTICA	2	MES	2.139.000	4.278.000
4	ENLACE ALTERNATIVO DE INTERNET - DIRECCION GENERAL DE MARINA MERCANTE	2	MES	2.139.000	4.278.000
5	ENLACE ALTERNATIVO DE INTERNET - EDIFICIO CARDINAL	2	MES	2.087.000	4.174.000
6	ENLACE ALTERNATIVO DE INTERNET - EDIFICIO IMPERIAL	2	MES	2.087.000	4.174.000
7	ENLACE ALTERNATIVO DE INTERNET - EDIFICIO PLANETA	2	MES	2.087.000	4.174.000
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)				20.807.000	41.614.000

LOTE Nº 2: SERVICIO VPN					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD AMPLIADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL DE AMPLIACIÓN (IVA INC.)
1	SERVICIO DE VPN - EDIFICIO CENTRAL	2	MES	5.809.000	11.618.000
2	SERVICIO DE VPN - DPTO. DE GESTION Y SERVICIO	2	MES	1.847.000	3.694.000
3	SERVICIO DE VPN - DPTO. LOGISTICA	2	MES	1.847.000	3.694.000
4	SERVICIO DE VPN - DIRECCION GENERAL DE MARINA MERCANTE	2	MES	1.847.000	3.694.000
5	SERVICIO DE VPN - EDIFICIO CARDINAL	2	MES	1.847.000	3.694.000
6	SERVICIO DE VPN - EDIFICIO IMPERIAL	2	MES	1.847.000	3.694.000
7	SERVICIO DE VPN - EDIFICIO PLANETA	2	MES	1.847.000	3.694.000
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)				16.891.000	33.782.000

4. PLAZO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

El presente convenio modificatorio amplía el plazo de prestación de servicios del contrato correspondientes al Lote 1 y Lote 2 en 2 (dos) meses, contados a partir de 30 de abril de 2025 hasta el 30 de junio de 2025.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El presente convenio modificatorio mantiene la vigencia contractual hasta el Cumplimiento total de las obligaciones.

6. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El **PROVEEDOR** se obliga a presentar al **CONTRATANTE** en el plazo de 10 (diez) días corridos a partir de la fecha de formalización del presente convenio, las adecuaciones a las garantías del Contrato S.G. Ministro N° 27/2024 correspondientes a la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Jaime Egüez
Gerente General
TEISA

7. CONDICIONES GENERALES

Queda establecido, que las demás condiciones generales del contrato principal permanecen subsistentes en todos sus términos. Así mismo, se deja constancia que el Contratante no asumirá ninguna responsabilidad con relación a cualquier ejecución del servicio que el Proveedor realice vencidos los plazos contractuales o superados los montos del contrato, sin contar con el correspondiente convenio modificatorio, previamente suscripto entre las partes. Los acuerdos verbales o al margen del procedimiento aplicable para la modificación del contrato son nulos y sin ningún efecto

En prueba de conformidad, se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 10 días del mes de abril del año 2025.

SR. JAIME LUIS EGUEZ GILL
POR EL PROVEEDOR

Jaime Egüez
Gerente General
TEISA

A042035
ING. CLAUDIA CENTURIÓN RODRÍGUEZ
POR EL CONTRATANTE